

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****103****TORREJÓN DE ARDOZ****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, de 20 de mayo de 2024, se han aprobado las bases específicas y la convocatoria, relativas al proceso selectivo para proveer, mediante oposición en turno libre, las siguientes plazas correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de los años 2022:

- 1 plaza de técnico/a superior de Juventud.
- 1 plaza de ingeniero Industrial.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento:

— <https://www.ayto-torreon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/turno/libre>

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Torrejón de Ardoz, a 20 de mayo de 2024.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, P. D. D. A. de 5 de septiembre de 2023, Valeriano Díaz Baz.

(02/7.812/24)

